

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN DEL PROYECTO PE4TRANS, CON DESTINO A LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE VALLADOLID CUYA CONVOCATORIA FUE APROBADA POR DECRETO NÚM. 3671, DE 7 DE JUNIO DE 2018, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PUNTUACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO Y LA PUNTUACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO

De acuerdo con lo establecido en la Base séptima de la convocatoria de pruebas selectivas para la contratación temporal de un técnico superior de gestión del proyecto PE4Trans, con destino a la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid, cuya convocatoria fue aprobada por Decreto núm. 6802, de 25 de octubre de 2018, del Sr. Concejel Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, el órgano de selección previsto en la Base Sexta

ACUERDA

1º.- Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que superaron la fase del proceso de oposición, según la relación siguiente:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPREIENCIA PROFESIONAL (HASTA 12 PUNTOS)	FORMACIÓN (HASTA 3 PUNTOS)	TITULACIONES ACADÉMICAS (HASTA 2 PUNTOS)	IDIOMAS (HASTA 2 PUNTOS)	CALIFICACIÓN TOTAL DE LA FASE DE CONCURSO
***7958**	HERRERO CABREJAS, LUISA	6,5	0,2	2	0,25	8,95
***9499**	HOYOS SANTAMARIA, ELENA	7	0	0	0	7
***3639**	SAN JOSÉ FERNÁNDEZ, GLORIA	12	0,2	0	0	12,20
***2804**	TOUYA MATA, PEDRO	12	0	0	0	12,00

2º.- Hacer pública la puntuación final obtenida por los participantes en el proceso selectivo, según la relación siguiente:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO
***7958**	HERRERO CABREJAS, LUISA	6,16	7	5,5	8,95	27,61
***9499**	HOYOS SANTAMARÍA, ELENA	5	6,5	7,5	7	26
***3639**	SAN JOSÉ FERNÁNDEZ, GLORIA	7,16	6,5	6	12,20	31,86
***2804**	TOUYA MATA, PEDRO	7,25	8	8	12	35,25

2º.- Conceder un plazo de tres días naturales a fin de que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que tengan por convenientes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
IGNACIO JAVIER
ASIN ALONSO

MARIA ROSA
HUERTAS GONZÁLEZ

Fecha Firma: 21/01/2021 15:14

Fecha Firma: 21/01/2021 18:41

Fecha Copia: 22/01/2021 08:34

Código seguro de verificación(CSV): 30f95423849da0c4546458f63656b0cc88dc1596

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Las alegaciones deberán dirigirse al Órgano de Selección, que hará pública su resolución a través del Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 21 de enero de 2021

EL SECRETARIO

Fdo.: Ignacio J. Asín Alonso

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa Huertas González

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
IGNACIO JAVIER
ASIN ALONSO

Fecha Firma: 21/01/2021 15:14

MARIA ROSA
HUERTAS GONZÁLEZ

Fecha Firma: 21/01/2021 18:41

Fecha Copia: 22/01/2021 08:34

Código seguro de verificación(CSV): 30f95423849da0c4546458f63656b0cc88dc1596

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
